

Brasil | Supremo autoriza investigar a Jair Bolsonaro por el asalto a las instituciones

La Corte Suprema de Brasil, autorizó este viernes a la Fiscalía General investigar al expresidente Jair Bolsonaro por su presunta participación como autor intelectual del asalto a los tres poderes de miles de sus simpatizantes en Brasilia.

El magistrado Alexandre de Moraes, uno de los once jueces del Supremo, acató la petición de la Fiscalía, que pretende esclarecer si el líder ultraderechista incitó el ataque de sus partidarios más radicales, que buscaba derrocar al mandatario Luiz Inácio Lula da Silva.

EFE